

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

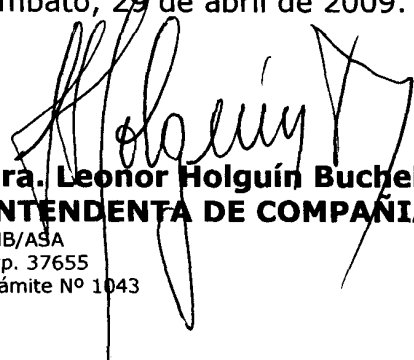
09

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL  
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANDESEG  
ANDES SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA**

Se comunica al público que la compañía ANDESEG ANDES SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, reformó su objeto social y reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 27 de abril de 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 09.A.DIC.097 de 29 de abril de 2009.

OBJETO SOCIAL: "...La compañía tendrá como objeto social la realización de Actividades Complementarias en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Ambato, 29 de abril de 2009.

  
**Dra. Leonor Holguín Bucheli**  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

LHB/ASA  
Exp. 37655  
Trámite N° 1043

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas  
(diez centímetros) en el período de mayor circulación de la ciudad de .....**RIOBAMBA**.....

---